

Expediente: 10311/17
Carátula: CFN S.A. C/ ALBORNOZ URUEÑA GABRIELA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 29/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ALBORNOZ URUEÑA, GABRIELA CAROLINA-DEMANDADO
90000000000 - ALBORNOZ URUEÑA, GABRIELA-DEMANDADO
23231174699 - CFN S.A., -ACTOR
23231174699 - PEREZ CAPOZUCCO, LUIS EDUARDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 10311/17



H106038223694

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: CFN S.A. c/ ALBORNOZ URUEÑA GABRIELA s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE: 10311/17.

Proveyendo escrito OTROS - POR: PEREZ CAPOZUCCO, LUIS EDUARDO - 26/11/2024 16:44.

San Miguel de Tucumán, 28 de noviembre de 2024.

- I) Téngase por otorgada la carta de pago respecto del capital (intereses, gastos).
- II) Vengan los autos a despacho para regular honorarios por la etapa de ejecución de sentencia de capital. 10311/17.JNC.

Actuación firmada en fecha 28/11/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.